

30629



Quito, 15 de Mayo 2013

Señores
Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

ESCANEAR

Quito

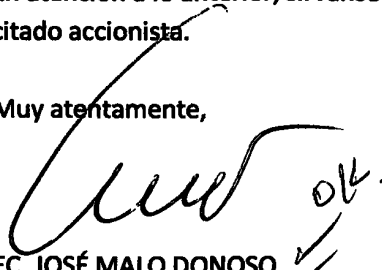
De nuestras consideraciones:

Con referencia al Informe de Obligaciones pendientes de SOCIEPLAST S.A. Expediente 7207 – 1977 RUC 1790340465001 cúmplenos informarles que, pese a todas las gestiones y averiguaciones efectuadas, desde el año anterior inclusive, no se ha podido dar con el accionista CAPRI INTERNATIONAL FUNDATION.

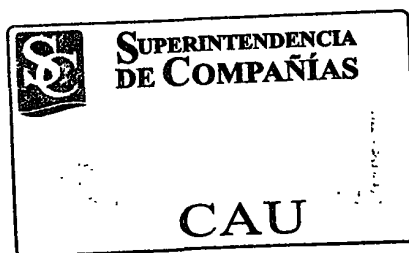
Este accionista no ha cumplido con su obligación de proporcionarnos su nacionalidad y domicilio correspondiente, tampoco ha proporcionado las "xerocopias" (sic Art. 263 Ley de Compañías) notariadas de la certificación y listas mencionadas en el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías, ni poder de representante, por lo que dicho accionista está remiso en el cumplimiento de dichas obligaciones. Desde mayo del año 2012

En atención a lo anterior, sírvanse eliminar del listado de incumplimientos lo referente al citado accionista.

Muy atentamente,


EC. JOSÉ MALO DONOSO
Presidente.-

0100319037



Expediente 7207 – 1977

Registrado Revisión
17 MAYO 2013